

# ACTIVIDADES PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

## MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA. CURSOS: 2ºESO C/D/F/G.

Con la finalidad de poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que estamos inmersos durante el curso escolar, me dispongo a redactar una serie de actividades que permitan afianzar y avanzar en los conocimientos iniciados en la materia. A continuación, mostraré el conjunto de actividades a realizar, así como su forma de entrega, periodo de entrega y criterios de evaluación.

### 1. ACTIVIDADES.

#### 1.1. Semana del 27/04/20.

##### A. Prueba del Tema 7 “La Energía”:

El alumno/a realizará la prueba del *Tema 7 titulado La Energía*, cuyas **características** son:

- Para su realización se le enviará dicha prueba el martes 28/04/20 por la noche y tendrá como fecha límite de entrega el jueves 30/04/20 por la noche, es decir se dispondrá de dos días para su entrega.
- Estará constituidas por actividades similares a las realizadas durante el tema.
- Si el alumno/a entrega la prueba en la fecha señalada podrá obtener como nota máxima un 10.
- Si el alumno/a entrega la prueba fuera de plazo podrá obtener como nota máxima un 5.
- Si el alumno/a no entrega la prueba tendrá como nota un 0.
- Si el alumno/a copia las respuestas de otro alumno/a la nota que obtendrá será un 0.

Para que puedan repasar el Tema 7, durante esta semana se le enviará al alumnado una presentación PowerPoint con audio incluido explicando detalladamente cada una de las actividades de la semana 20/04/20 (**nombre del archivo: Solucionario Actividades Tema 7 (2)**).

#### 1.2. Semana del 04/05/20.

##### A. Corregir las Actividades de los puntos 4, 5 y 6 del Tema 7.

- El alumno/a deberá corregir sus fallos con otro color, en el documento enviado la semana del 20/04/20. Para ello el profesor mandará una presentación PowerPoint con audio incluido explicando detalladamente cada una de las actividades (**nombre del archivo: Solucionario Actividades Tema 7 (2)**).
- Una vez que alumno/a corrija sus actividades, deberá entregárselas al profesor.

##### B. Corregir la prueba del Tema 7 “La Energía”.

- El alumno/a deberá corregir sus fallos con otro color, en el documento enviado la semana del 27/04/20. Para ello el profesor mandará una presentación PowerPoint con audio incluido explicando detalladamente cada una de las preguntas (**nombre del archivo: Solucionario Prueba Tema 7**).
- Una vez que alumno/a corrija su prueba, deberá entregársela al profesor.

##### C. Resumen de los puntos 1 y 2 del Tema 8 “Temperatura y Calor”.

- Los alumnos/as deberán realizar en sus respectivos cuadernos el resumen de los puntos 1 y 2 del Tema 8 antes de la explicación del mismo, para que así puedan tener unas ideas previas del tema antes de su explicación en semanas posteriores.

## **2. FORMA Y PERIODO DE ENTREGA.**

### **2.1. Forma de entrega.**

Los alumnos/as deberán entregar preferiblemente las actividades a través de la **Classroom**, aunque podrán también entregarlas a través de **Séneca** o enviando un **correo** a la dirección de email **aluzpar814@maralboran.es**.

### **2.2. Periodo de entrega.**

Los alumnos/as deben entregar las actividades en la fecha que se muestran a continuación:

*- Actividades de la semana del 27/04/20: la fecha límite de entrega será el 30/04/20.*

*- Actividades de la semana del 04/05/20: la fecha límite de entrega será el 08/05/20.*

## **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

El conjunto de las actividades, trabajos o pruebas realizadas por el alumnado serán valoradas como una nota más de la unidad que estamos desarrollando en clase, teniendo muy presente el aumento de dificultad que tiene la realización de estas de manera individual. Se tendrá presente a la hora de evaluar, la fecha de entrega de las mismas (atendiendo las fechas límites asignadas), el conjunto de actividades realizadas y el desarrollo y resultado de las mismas.

*Ante cualquier duda que pueda surgir quedo a su disposición, pudiendo contactar conmigo a través de Séneca o a través de la dirección de correo electrónico aluzpar814@maralboran.es.*

**Profesor: Alberto de la Luz Parra.**